

Guatemala 31 de octubre de 2013.

Licenciada:  
María Dolores Molina de Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1112-2013 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 199-2013 correspondiente al mes de Octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Número 0022 Serie "B".

### Actividades Realizadas:

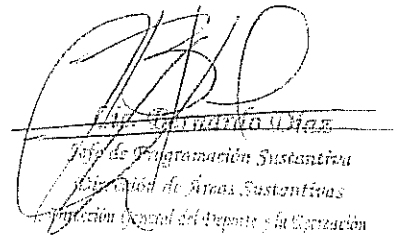
1. Que por medio de la interacción con la población pueda brindar una sonrisa, propiciando un ambiente de Bienestar y seguridad a los asistentes.
2. Realizar las actividades de forma positiva, Educando en Valores a la población en general.
3. Motivar e incentivar una mayor afluencia de la población Guatemalteca a los centros Deportivos y Recreativos que le asignen.

## Resultados obtenidos:

1. Por medio de arte pude sumergir a la gente en un ambiente agradable y hacerlos sentir seguros en el centro que asistieron.
2. Mostré valores a la población por medio del arte del mimo para crear un ambiente agradable.
3. Motive a los asistentes a los centros a regresar al mismo para que al recreación sea constante.



Eduardo Alfonso Murailles Tubac.



Jairo de Programación Sustantiva  
Jairo de Programación Sustantiva  
Comisión General del Deporte y la Recreación

Servicios Varios  
**Eduardo Alfonso Muralles Tubac**

EDUARDO ALFONZO MURALLES TUBAC  
 26 Avenida 21-06 Zona 6 San Antonio  
 Guatemala, Guatemala.  
 NIT.: 4443839-7

**FACTURA DE PEQUEÑO  
 CONTRIBUYENTE SERIE B**

**Nº 0022**

FECHA:	DIA 31	MES octubre	AÑO 2013
--------	-----------	----------------	-------------

NOMBRE: *Dirección General del Deporte y la Recreación* NIT.: 1289993-3

DIRECCION: *6ta. Avenida y 6ta calle zona 1*

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	<i>Honorarios por servicios técnico profesionales corres- pondientes al mes de octubre de 2013, según contrato administrativo No. 1112-2013 y Acuerdo Ministerial No. 199-2013.</i>	<i>3,500.00</i>
	<i>Cancelado</i>	
	<i>Eduardo Muralles</i>	
	NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	

TOTAL EN LETRAS: *Tres mil quinientos quetzales exactos.*

PRINT-COLOR NIT.: 3494774-4 del 001 al 100.  
 Aut. S/Resolución No. 2012-5-123-217 del 13/11/2012.  
 ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad

**TOTAL Q. 3,500.00**